EMPRESA MUNICIPAL DE LA Vivienda
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MEDIANTE TRAMITACION ORDINARIA, EN FORMA DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA "EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION DE 18 VIVIENDAS EN LA CALLE ESTEBAN ILLAN Nº 6 y Nº 8 DE TOLEDO".

En las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A., siendo las doce horas y quince minutos del día 19 de enero de 2009 se constituye la Mesa de Contratación al objeto de proceder al acto público de apertura de proposiciones económicas presentadas por los licitadores interesados en la ejecución de las obras antedichas.

Preside la Mesa, D. Aurelio San Emeterio Fernández, Vicepresidente, D. Luis Enrique Espinoza Guerra, Gerente General, asistidos por Dña. Luisa María Muñoz González, Ayudante de Dirección y el arquitecto D. Emilio Javier del Barrio Morón, actuando como Secretario D. Jerónimo Daniel Martínez García, Secretario del Consejo de Administración

Por parte del Secretario se procedió a comunicar el listado de empresas presentadas y dio cuenta del resultado de la calificación por parte de la Mesa de la documentación personal exigida a los licitadores. El resultado del citado acto, se recoge en el Acta expedida por la Mesa de Contratación de fecha 19 de enero de 2009.

Seguidamente y, previo ofrecimiento por parte del Presidente de la Mesa a los licitadores, de que comprobaran si fuera su deseo que los sobres que contienen las proposiciones se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones a como fueron entregados, se procedió al acto de apertura y lectura de las **proposiciones económicas,** por parte del Vicepresidente con el siguiente resultado:

PLICA núm. 1.- Presentada por la Empresa **Contratas La Mancha, S.A.** con el núm. de Registro de Entrada 038/2009. Ofrece la cantidad de **721.939,66 €** para la proposición económica de Obras**, en la que no incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

PLICA núm. 2.- Presentada por la Empresa **MA.CONS.A., S.L.**, con el núm. de Registro de Entrada 040/2009. Ofrece la cantidad de **536.003,28 €** para la proposición económica de Obras, **en la que no se incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

PLICA núm. 3.- Presentada por la Empresa **ANTONIO DEL SALADO E HIJOS, S.L.**, con el núm. de Registro de Entrada 041/2009. Ofrece la cantidad de **630.806,58 €** para la proposición económica de Obras, **en la que no se incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

PLICA núm. 4- Presentada por la Empresa **DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L.**, con el núm. de Registro de Entrada 042/2009. Ofrece la cantidad de **643.086,98 €** para la proposición económica de Obras, **en la que se no incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

PLICA núm. 5- Presentada por la Empresa **COINVEGAR, S.L.**, con el núm. de Registro de Entrada 043/2009. Ofrece la cantidad de **634.379,94 €** para la proposición económica de Obras, **en la que no se incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

PLICA núm. 6- Presentada por la Empresa **COTOLMA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.**, con el núm. de Registro de Entrada 044/2009. Ofrece la cantidad de **703.732,19 €** para la proposición económica de Obras, **en la que no se incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

PLICA núm. 7- Presentada por la Empresa **ARQUINVER PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.**, con el núm. de Registro de Entrada 045/2009. Ofrece la cantidad de **683.021,32 €** para la proposición económica de Obras, **en la que no se incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

PLICA núm. 8- Presentada por la Empresa **EDIPER 21, S.L.**, con el núm. de Registro de Entrada 046/2009. Ofrece la cantidad de **580.948,28 €** para la proposición económica de Obras, **en la que no se incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

PLICA núm. 9- Presentada por la Empresa **TALLER DE ARQUITECTURA Y OBRAS, S.L.**, con el núm. de Registro de Entrada 047/2009. Ofrece la cantidad de **630.000,00 €** para la proposición económica de Obras, **en la que no se incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).**

Tras el acto, por parte del Presidente de la Mesa se ofreció a los asistentes la posibilidad de que manifestaran lo que estimasen oportuno no registrándose intervención alguna.

Y sin más asuntos que tratar siendo las doce horas y treinta minutos, la Mesa acuerda remitir las ofertas al Gerente de la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A., con el fin de que emita informe que sirva para efectuar propuesta de adjudicación, teniéndose por concluido el acto por el Presidente de la misma, en el lugar y la fecha al principio señalados, levantándose la presente Acta, de la que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo.- Aurelio San Emeterio Fernández

EL SECRETARIO,

Fdo.- Jerónimo Martínez García

EL GERENTE GENERAL,

Fdo.- Luis Enrique Espinoza Guerra